

4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 19/20



Se impartirán, previsiblemente, las siguientes UNIDADES DIDÁCTICAS:

UNIDAD 1 SOLIDARIOS EN TODOS LOS ÁMBITOS

UNIDAD 2 CARA A CARA Y POR ESCRITO

UNIDAD 3 ¿CÓMO TE SIENTES?

UNIDAD 4 VAMOS PROGRESANDO

UNIDAD 5 ¿SIGUES LAS NORMAS?

UNIDAD 6 EXPLÍCAMELO

UNIDAD 7 RAZONES PARA CONVENCER

UNIDAD 8 COMPROMETIDOS

UNIDAD 9 EL ARTE DE CONVENCER

UNIDAD 10 ALGO QUE CONTAR

UNIDAD 11 OPINIONES DE INTERÉS

UNIDAD 12 NUEVOS CAMINOS

EVALUACIÓN

Atendiendo a la legislación vigente:

- <u>REAL DECRETO 1105/2014</u>, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-07-16).

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes Criterios de Evaluación, ordenados según los distintos Bloques de *Contenidos*, y relacionados con las correspondientes Unidades Didácticas:

BLOQUE I	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN (SOBRE 10%)	UD.
Comunicación oral: escuchar y hablar	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN		
	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1	Todas
	2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	1	Todas
	3	Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	1	Todas
	4	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada)	1,5	Todas
	5	Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	0,5	Todas
	6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	2	Todas
	7	Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.	1	Todas
	8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	0,5	Todas
	9	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	1	11
	10	Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	0,5	Todas



4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 19/20



BLOQUE II	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN (SOBRE 10%)	UNIDADE S
Comunicación escrita: le escribir	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN	(SOBILE 1070)	
	1	Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1	Todas
	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales	3	Todas
	3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3	Todas
	4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	0,5	Todas
Сош	5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	1	1
	6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	1	Todas
	7	Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	0,5	Todas
BLOQUE III		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (SOBRE 50%)	UD.
	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN		
Conocimiento de la lengua	1	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	3	Todas
	2	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2	Todas
	3	Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	1	3,5,6,7
	4	Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	1	Todas
	5	Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	0,5	Todas
	6	Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	13	7,9,10
	7	Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	13	Todas
	8	Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	13	6,7,11
	9	Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	1,5	Todas
	10	Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	1	Todas
		· 	I	



4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 19/20



	11	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciadores; profundizando especialmente en la	1	11
		modalidad lingüística andaluza.		
BLOQUE IV	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN (SOBRE 30%)	UD.
Educación literaria	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN		
	1	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	3	Todas
	2	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	1	Todas
	3	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	2	Todas
	4	Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	20	4,8,12
	5	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	2	Todas
	6	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	2	Todas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Bloque I → 10 %	- Pruebas → 6%	
	- Actividades → 4%	
Bloque II → 10%	- Pruebas → 6%	
	- Actividades → 4%	
Bloque III → 50%	- Pruebas → 30%	
	- Actividades → 20%	
Bloque IV → 30%	- Pruebas → 18%	
	- Actividades → 12%	

- CALIFICACIÓN EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES: será la nota (de 1 a 10) resultante de la media ponderada de calificaciones de las pruebas y actividades llevadas a cabo durante la citada evaluación.
- CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO: será la nota (de 1 a 10) resultante de la media ponderada de calificaciones de las pruebas y actividades llevadas a cabo durante todo el curso.
- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:** examen los primeros días de septiembre basado en los criterios de evaluación listados en este documento.